

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 14 de mayo de 2013, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 465/06 LA, Negociado cuarto Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a café-bar, en avenida del Príncipe, número 41, de esta ciudad, tramitado a instancia de don Norberto Bermúdez Gutiérrez y Jenny Mileidy Toro Loaiza.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 21 de agosto de 2013. El segundo Teniente de Alcalde.-(Resolución 31 de julio de 2013), Jaime Ramos Torres.

N.º I.- 8334